



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Coordinación Tolhuin
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00030/2024

Pieza Administrativa E Nro. 11259- E - 2024- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 08/02/24

Apertura: 15/2/2024 13:00

Encuadre Legal: Ley 1015 Art 18 Inc l)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Se aceptaran alternativas variables en cuanto al perfil y ancho de cubiertas

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 40 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Cubierta comun para automotor. Pesos			
>>	Cubierta de Verano 195/55 R15 - para VEHICULO OFICIAL RENAULT SANDERO, Dominio LTO-961	4.00
2	CUBIERTA COMÚN PARA AUTOMOTOR. UNIDAD			
>>	Cubiertas de Verano 185/65 R15- para vehiculo Oficial RENAULT KANGOO, Dominio AD-169-ZK	4.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

.....
Firma y Sello Responsable
Pavano Nicolas
Subsecretario de Coord. Tolhuin
Ministerio Jefatura de Gabinete

TOTAL :\$

Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_____)

Forma de Pago Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art 34° Inciso 96
Plazo de Entrega: Inmediata



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Coordinación Tolhuin
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00030/2024

Pieza Administrativa E Nro. 11259- E - 2024- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 08/02/24

Apertura: 15/2/2024 13:00

Encuadre Legal: Ley 1015 Art 18 Inc I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Se aceptaran alternativas variables en cuanto al perfil y ancho de cubiertas

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 40 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art 34° Inc 47		
	Lugar de Entrega:	A coordinar con el proveedor		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	15/02/2024 13:00 (no se requiere sobre cerrado)		
	Domicilio de presentación de ofertas:	Oficina de la Sec.Coord. Tolhuin (MJG) Santiago Rupatini N° 285 o Correo Oficial npavano@tierradelfuego.gob.ar		
	Domicilio de apertura de ofertas:	Oficina de la Sec.Coord. Tolhuin (MJG) Santiago Rupatini N° 285		
	Vigencia del Contrato:			
	Garantía de Oferta:	En virtud de las pautas presentadas en el Art 34°, apartado 27 Decreto 674/11 no se requiere sobre cerrado		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo			


Pavano Nicolas
Subsecretario de Coord. Tolhuin
Ministerio Jefatura de Gabinete